



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------

Ventanilla Única

Responsable de la Ventanilla	Carlos Eduardo Huescas Rios
Domicilio	Plaza de la Constitución S/N Cabecera Municipal, Chicoloapan, Estado de México

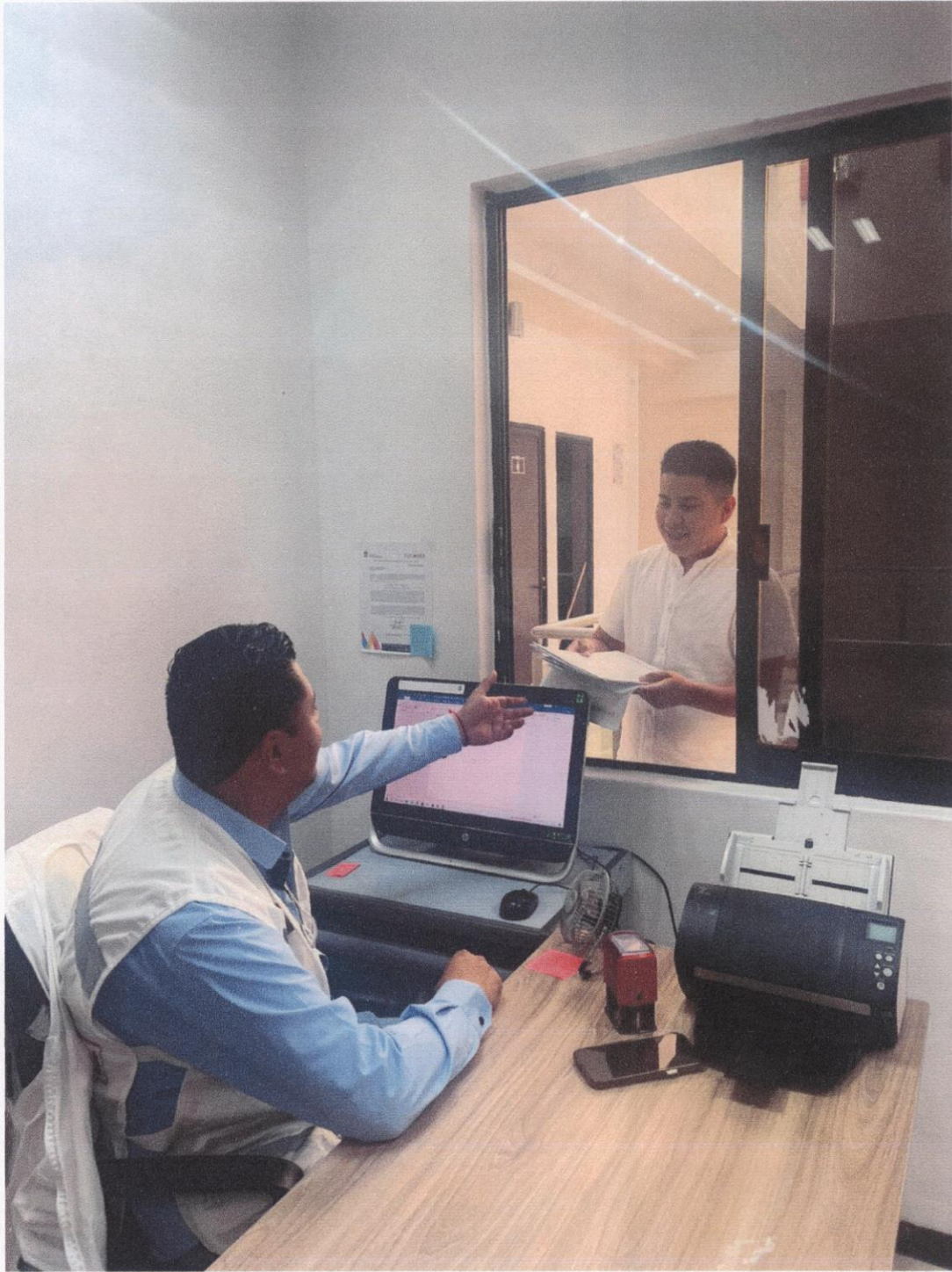
Fotografía





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------

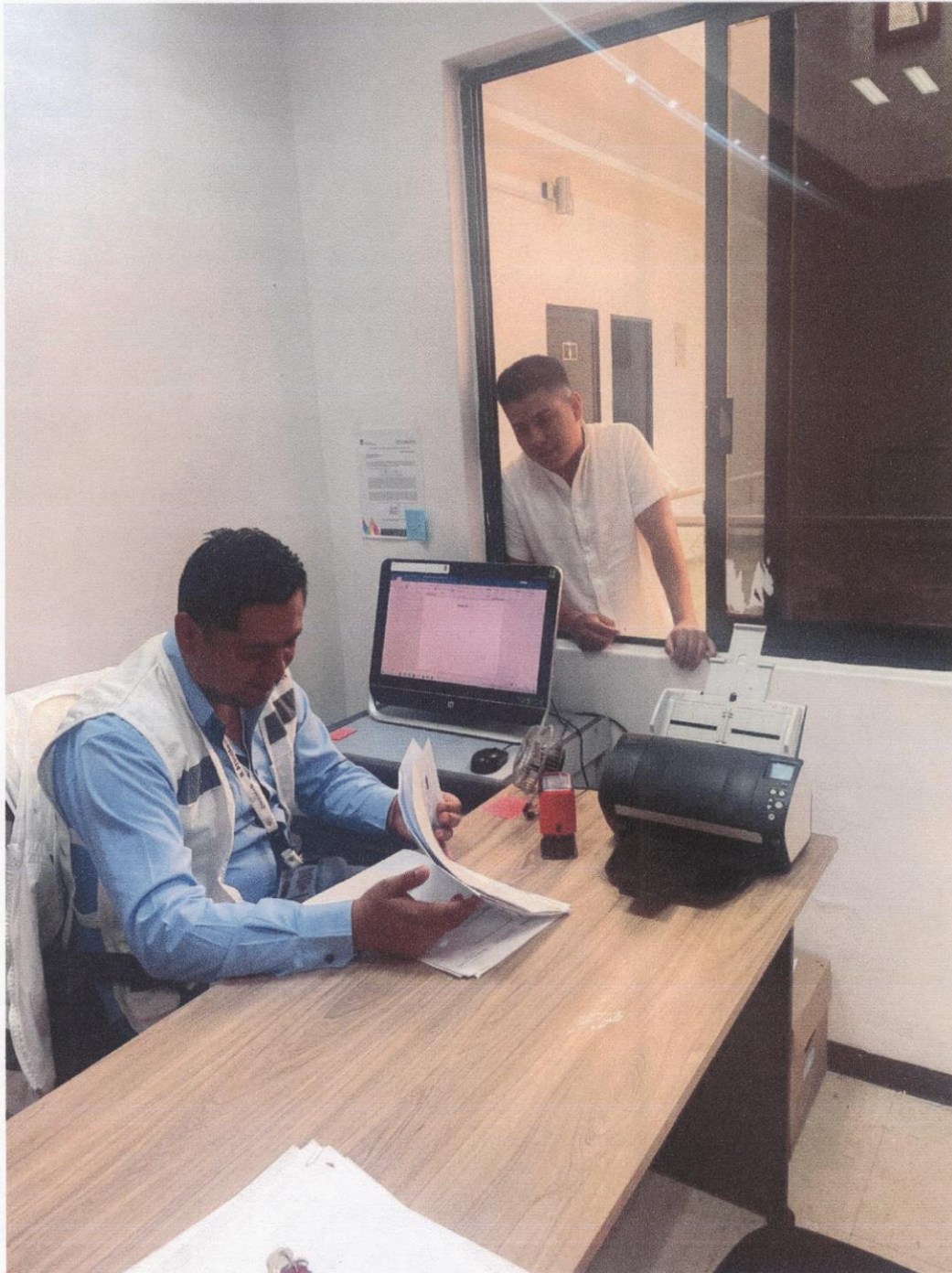




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------

Fotografía





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------

La Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, cita en su artículo 20 lo siguiente:

Artículo 20. La operación y debido funcionamiento de la ventanilla de gestión estará a cargo del servidor público que designe la Secretaría de Desarrollo Económico, y la ventanilla única será responsabilidad del Presidente Municipal, las infracciones que se den en el funcionamiento de las ventanillas serán sancionadas en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Anexar o insertar el acuerdo delegatorio aprobado por Cabildo donde le transfiere la responsabilidad de la Ventanilla Única.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Municipio de	Chicoloapan
--------------	-------------

Confirmando que la Ventanilla Única del Municipio de Chicoloapan se encuentra instalada y operando.

CHICOLAPAN
H. Ayuntamiento
2022 2024
COORDINACIÓN GENERAL
DE MEJORA REGULATORIA

Lic. Ixchel Yamira Serrano Montiel
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

12 del mes de mayo del año 2023